

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44206
Nombre	Entorno económico
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2195 - Máster Universitario en Finanzas Corporativas	Facultad de Economía	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2195 - Máster Universitario en Finanzas Corporativas	3 - Entorno	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
ESTEVE GARCIA, VICENTE	132 - Estructura Económica

RESUMEN

La asignatura de “Entorno Económico” tiene carácter obligatorio y cuatrimestral en el Master en Finanzas Corporativas. Con carácter general, el objetivo de la asignatura es profundizar en el conocimiento del entorno económico en el que se desenvuelve la actividad productiva de la empresa.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



Otros tipos de requisitos

El alumno deberá haber cursado las asignaturas de Introducción a la Economía (obligatorio) y Macroeconomía Intermedia (recomendable).

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2195 - Máster Universitario en Finanzas Corporativas

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Capacidad para preparar, redactar y exponer en público informes y proyectos sobre política económica y economía pública de manera clara y coherente, defenderlos con rigor y tolerancia y responder satisfactoriamente a críticas sobre los mismos.
- Tomar decisiones tanto individuales como colectivas en su labor profesional como responsable financiero de la empresa.
- Construir una actitud proactiva ante los posibles cambios económicos y financieros que se produzcan en el ámbito de su labor profesional como responsable de las finanzas de la empresa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Una vez cursada la asignatura, el estudiante debería ser capaz de:

- Conocer los conceptos, procesos y problemáticas del entorno económico (internacional, europeo y español).
- Interpretar la información sobre el entorno económico.
- Entender y analizar informes de coyuntura económica y tomar decisiones considerando las circunstancias del entorno económico.
- Conocer las bases de datos y bibliográficas necesarias para el análisis del entorno económico.
- Ser capaz de tomar decisiones en el ámbito empresarial.
- Ser capaz de tener un espíritu crítico y analítico en relación a las actuaciones de las autoridades económicas, con especial atención a la política monetaria y la política fiscal.
- Ser capaz de utilizar la información disponible sobre el entorno económico para el análisis de sus consecuencias sobre la actividad empresarial.



- Conocer las bases de datos y bibliográficas necesarias para el análisis de la evolución de las finanzas internacionales.
- Ser capaz de leer y comprender los contenidos de los principales informes sobre el entorno económico de los principales organismos internacionales (FMI, OCDE, Banco Mundial, Banco Internacional de Pagos (BIS), OMC) y bancos centrales (BCE, BdE, Reserva Federal de EEUU).

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Herramientas básicas

Tema 1. Herramientas básicas (I): informes y datos

- 1.1. Informes de los principales organismos internacionales (FMI, OCDE, Banco Mundial, Banco Internacional de Pagos, OMC, Comisión Europea).
- 1.2. Informes de los principales bancos centrales (BCE, BdE, Reserva Federal de EEUU).
- 1.3. Fuentes de datos: Banco de España, OCDE, FMI, BCE, Eurostat, Comisión Europea y Reserva Federal de St. Louis.

Bibliografía

Se proporcionará en clase

Tema 2. Herramientas básicas (II): la balanza de pagos y la contabilidad nacional

- 2.1. La contabilidad de la balanza de pagos. La PIIN y la deuda externa bruta.
- 2.2. La contabilidad nacional: desequilibrio interno y externo. El cuadro macroeconómico.
- 2.3. Las cuentas económicas.
- 2.4. Las cuentas financieras y los balances financieros.

Bibliografía

- Krugman, P.R., Obstfeld, M. y Melitz, M.J. (2016): Economía Internacional. Teoría y Política, 10ª Edición, Pearson, Cap. 13, pp. 313-341.
- Banco de España (2015): Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional de España. Nota metodológica, Diciembre, Madrid.
- Banco de España (2017): Estadísticas del sector exterior, Madrid.
- Banco de España (2017): Cuentas Financieras de la Economía Española, 1995-2016, Madrid.

Tema 3. Herramientas básicas (III): indicadores de competitividad externa, mercado de trabajo y presupuesto público

- 3.1. Indicadores de competitividad externa: tipo de cambio nominal y real.
- 3.2. Indicadores del mercado de trabajo.
- 3.3. Saldos presupuestarios: total, primario, cíclico y estructural o cíclicamente ajustado.

Bibliografía

- Banco de España (2017): Indicadores económicos (9.4 y 9.5) Boletín Estadístico, Madrid.
- Banco de España (2017): Indicadores económicos (4.1 a 4.8) Boletín Estadístico, Madrid.
- Banco de España (2017): Capítulos 20 y 24, Boletín Estadístico, Madrid.



- Corrales, F., Varela, J. y Doménech, R. (2002): Los saldos presupuestarios cíclico y estructural de la economía española, Hacienda Pública Española/Revista de Economía Pública núm. 162

2. Economía mundial

Tema 4. La economía mundial

4.1. La crisis financiera internacional de 2007-2008.

4.1.1. El origen.

4.1.2. Las consecuencias: pinchazo de la burbuja inmobiliaria; anomalías monetarias

(trampa de la liquidez; modelo del multiplicador monetario; teoría cuantitativa del dinero e inflación); ¿burbuja en los precios de los activos?.

4.1.3. La respuesta de la política monetaria: la política monetaria no convencional de la Reserva Federal de EE.UU.

4.1.4. La respuesta del G-20 y del FMI.

4.2. Principales problemas de la economía mundial: el exceso de endeudamiento global; la caída de los precios del petróleo y de las materias primas; la desaceleración de la economía de China y de Brasil.

Bibliografía

- Banco de España (2014): ¿Son suficientes los recursos financieros del Fondo Monetario Internacional, Boletín Económico, enero, pp. 127-138, Madrid.

- Banco de España (2012): El FMI y los Acuerdos Regionales de Financiación, Boletín Económico, marzo, pp. 69-86, Madrid.

- Banco de España (2012): Nuevas herramientas para la gobernanza económica global: marco para el crecimiento y supervisión de los desequilibrios, Boletín Económico, septiembre, pp. 65-79, Madrid.

- Banco de España (2009): El G-20 y la reforma de la arquitectura financiera internacional, Boletín Económico, julio agosto, pp. 140-152, Madrid.

3. Economía de la zona del euro

Tema 5. La economía de la zona del euro

5.1. La crisis del euro: Áreas Monetarias Óptimas y deficiencias institucionales de la zona del euro.

5.2. La Unión Bancaria Europea.

5.3. Nuevo mecanismo de asistencia financiera a países de la zona del euro (ESM/MEDE).

5.4. La nueva gobernanza económica en la Unión Europea y en la zona del euro.

5.5. La Política Monetaria del BCE.

5.6. Principales problemas de la economía de la zona del euro: la crisis de la deuda de Grecia; el superávit por cuenta corriente de Alemania; el Brexit del Reino Unido

Bibliografía

- Banco de España (2012): Nuevo marco de vigilancia de los desequilibrios macroeconómicos de la UE,



Boletín Económico, marzo, pp. 45-56, Madrid.

- Banco de España (2012): El mecanismo de asistencia financiera para la recapitalización bancaria en la UEM, Boletín Económico, junio, pp. 19-24, Madrid.

- BCE (2014): El Mecanismo Unico de Supervisión, <http://www.ecb.europa.eu/ssm/html/index.es.html>

- Ministerio de Economía y Competitividad (2012): El six pack de la reforma del gobierno económico en la Unión Europea, Boletín Económico de ICE, 1 al 31 de enero, pp. 3-13, Madrid.

4. Economía española

Tema 6. La economía española

6.1. El agotamiento del modelo de crecimiento económico (1997-2007).

6.2. La etapa de ajuste de los desequilibrios (2008-2017).

6.3. Principales rasgos de la economía española: evolución reciente y perspectivas.

Bibliografía

- Banco de España (2017): Informe Trimestral de la economía española, Boletín Económico, 3/2017, septiembre, Madrid.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	25,00	100
Trabajos en grupo	3,00	100
Tutorías regladas	2,00	100
TOTAL	30,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

En las sesiones teórico-prácticas (10 sesiones), el profesor desarrollará y explicará la mayor parte de los conceptos contenidos en cada uno de los 6 temas que forman parte de la asignatura. Es imprescindible que el alumno utilice y estudie de forma habitual las referencias recomendadas en cada tema y, en la medida de lo posible, realice una primera lectura antes del inicio de la sesión. Además, las notas que puedan tomarse en las clases teórico-prácticas deben de utilizarse como una guía para el estudio de la materia y nunca como un sustituto de la bibliografía recomendada.

El profesor colgará las transparencias de cada tema expuestas en clase en el aula virtual de la asignatura una vez finalizada la exposición de los contenidos.



EVALUACIÓN

La evaluación final consistirá en contestar por escrito a un cuestionario de 4 preguntas a elegir sobre 6 planteadas durante 2 horas. La nota de la evaluación continúa se obtendrá por la lectura y entrega de un trabajo del libro de Guindos, L. (2016): La España amenazada, Editorial Península Atalaya.

La *nota final* se situará en una escala de 0 a 10 y resultará de la suma de las cinco notas parciales, una por las actividades de evaluación continúa y cuatro por las preguntas del examen final. Así, el trabajo ponderará un 20% en la nota final y cada una de las cuatro preguntas del examen un 20%. Estos criterios se mantendrán en las dos convocatorias de la asignatura.

PARA APROBAR LA ASIGNATURA SERA NECESARIO OBTENER UNA NOTAMÍNIMA DE 4 EN EL EXAMEN.

Los estudiantes para poder presentarse al examen deberán identificarse mediante el DNI o pasaporte. La asistencia al examen implicará el uso automático de la respectiva convocatoria. Una vez expuesta la lista de calificaciones en el Acta Oficial, aquellos estudiantes que no estén de acuerdo con la nota obtenida podrán revisar su examen en el lugar, fecha y hora que en dicha lista se hará constar. Para ello, el Departamento pondrá a disposición de los estudiantes sus exámenes, quienes delante del Profesor y por escrito, manifestarán los posibles errores advertidos, de forma detallada y razonada, en la corrección y calificación. Si procede, el Profesor realizará una rectificación del Acta Oficial mediante la correspondiente Diligencia Oficial.

En la página web del profesor <http://sites.google.com/site/websitedevicenteesteve/> el alumno tendrá a su disposición el programa de la asignatura, las horas de tutoría presenciales, las horas y la aula de las clases presenciales, un ejemplo resuelto de examen, las fechas de las convocatorias del examen, el enlace al Blog de la asignatura, y el enlace al Aula Virtual. El profesor utilizará también el Aula Virtual para comunicarse con los alumnos vía correo electrónico. Las horas de consulta serán presenciales o a distancia utilizando el correo electrónico.

Las horas de consulta presenciales serán programadas mensualmente por el profesor, y publicadas con suficiente antelación en su página web personal. Se ruega el respeto estricto del horario presencial. También se puede pedir cita a la carta por correo electrónico en casos especiales.

REFERENCIAS

Básicas

- Banco de España (2015): Informe Trimestral de la economía española, Boletín Económico, varios números, Madrid.
- Banco de España (2015): Informe anual, Madrid.



Complementarias

- A lo largo del curso se animará a los estudiantes a la lectura de la prensa económica y, en especial, al seguimiento de las noticias y acontecimientos relacionados con la economía internacional, europea y española.

Adicionalmente, se proporcionará material adicional de lectura en las entradas del Blog de la asignatura elaborado por el profesor. Este Blog se titula Viaje al Fondo de las Finanzas Internacionales y se puede seguir en tres canales de internet:

Blog de Blogger: <http://vicenteesteve.blogspot.com/>.

Facebook: <http://www.facebook.com/vicente.esteve.54>

Twitter: <http://twitter.com/vicenteesteve>

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

La docencia será presencial, salvo que la situación sanitaria exigiese su paso a docencia virtual, en cuyo caso se realizarán clases por videoconferencia síncronas.

Los exámenes finales serán presenciales.